

ACTA

FECHA: Bogotá, 14 mayo del 2026

HORA: 7:00 am

LUGAR: Jardín Infantil La casita de San Miguel.

TEMA: socialización Protocolo suministro de medicamentos y atención médica.

ASISTENTES: Padres de familia

OBJETIVO: Socializar con los padres de familia el protocolo suministro de medicamentos y atención médica, con el fin de garantizar la salud, seguridad y bienestar de los niños, dando a conocer los lineamientos institucionales frente a la administración de medicamentos y la atención en caso de malestar o emergencia.

DESARROLLO:

La jornada inició con un saludo cordial a los padres de familia, generando un espacio de diálogo y participación. Se explicó la importancia de conocer este protocolo, ya que permite actuar de manera adecuada frente a situaciones relacionadas con la salud de los niños dentro del jardín.

Se dio a conocer que, según la normativa institucional, en el jardín no se puede suministrar ningún tipo de medicamento a los niños, priorizando siempre su bienestar y seguridad.

Posteriormente, se explicaron las razones de esta medida:

- Es una acción preventiva que protege la salud e integridad de los niños.
- Solo el personal de salud autorizado puede indicar y administrar medicamentos.
- Se evitan reacciones adversas, errores en la dosificación o posibles riesgos.
- Se da cumplimiento a la normativa vigente en salud y protección infantil.

Seguidamente, se orientó a los padres sobre qué hacer en caso de que sus hijos requieran medicamentos:

- Los medicamentos deben ser administrados en casa, siguiendo indicaciones médicas.
- Si el tratamiento coincide con la jornada escolar, también debe ser suministrado en el hogar.
- En caso de ser necesario, el acudiente deberá asistir al jardín en el horario indicado para administrar el medicamento personalmente.

Luego, se explicó el procedimiento que realiza el jardín cuando un niño o niña presenta algún malestar:

- Se realiza una valoración inicial por parte del personal del jardín.
- Se informa de manera inmediata a la familia o acudiente.
- Si el malestar continúa, se solicita al acudiente recoger al niño para atención médica.
- Siempre se prioriza el bienestar, la seguridad y el cuidado del niño o niña.

También se socializó el protocolo de atención en caso de emergencia médica:

1. Se evalúa la situación y se brindan primeros auxilios básicos.
2. Se contacta a la familia y, de ser necesario, se activa el servicio de emergencias.
3. El niño o niña es trasladado a la entidad de salud más cercana.
4. La familia acompaña el proceso de atención.
5. Se realiza seguimiento y registro del caso en el formato de novedades del jardín

Durante la socialización, los padres mostraron disposición, realizaron preguntas y manifestaron comprensión frente a la importancia de este protocolo, reconociendo que su finalidad es proteger la vida y el bienestar de los niños.

COMPROMISOS

- Los padres se comprometen a no enviar medicamentos al jardín.
- Administrar los tratamientos médicos en casa según indicación profesional.
- Informar oportunamente sobre el estado de salud de sus hijos.
- Mantener actualizados los datos de contacto para casos de emergencia.
- Acudir de manera inmediata al llamado del jardín en caso de requerirse.

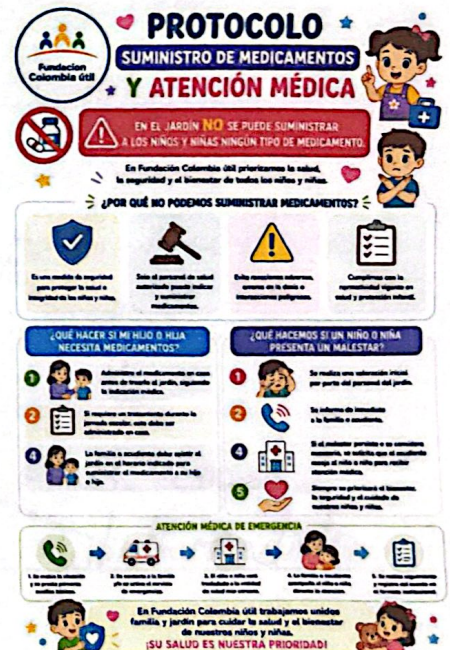
CIERRE

La jornada finalizó de manera satisfactoria, resaltando la importancia del trabajo conjunto entre familia e institución para garantizar entornos seguros. Se enfatizó que la salud de los niños es una prioridad, y que el cumplimiento de este protocolo permite prevenir riesgos y actuar de manera responsable ante cualquier situación.

REGISTRO FOTOGRAFICO



ELABORO: XIMENA TORRES PARDO



Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Paola Mender	mamá	Casita S.H	Paola M
Nohemi Canacho	mama	Casita S.H	Nohemi
Jennifer C	mamá	Casita S.H	Jennifer C.
Marlene	mand	Casita S.H	Marlene
Dailin Cabero	mamá	Casita S.H	Dailin Cabero
Manuel Bornejo	Papa	Casita S.H	manuel Bornejo
Clara Valero	mamá	Casita S.H	clara valero
Jennifer J. J. J.	mamá	Casita S.H	Jennifer
SURLEY MATEO	mand	Casita S.H	SURLEY
Jose Gonzalez Papa		Casita S.H	Jose Gonzalez
Fabiana Amador		Casita S.H	Fabiana Amador
Juan Cruz	Papa	Casita S.H	Juan Cruz
Nury Buitrago	mamá	Casita S.H	Nury Buitrago
Emmy Berrero	mamá	Casita S.H	Emmy Berrero
Julioth Mendieta	mama	Casita S.H	Julioth Mendieta

ELABORO: XIMEJA TORRES

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Clara Valero	mamá	Casita S.H	Clara Valero
Daili Lobo	Mamá	Casita S.H	Daili Lobo
Sandra Lugo	Mamá	Casita S.H	Sandra Lugo
Yajaira	mamá	Casita S.H	Yajaira Mejia
Leidy C	Mamá	Casita S.H	Leidy C
Yulenis H	Mamá	Casita S.H	Yulenis Hostia
Juz Elva Martinez	mamá	Casita S.H	Juz Elva Martinez
Diana Calderon	mamá	Casita S.H	Diana Calderon
Nicoll	mamá	Casita S.H	Nicoll
Yessir D	Mamá	Casita S.H	Yessir D
Josneli H	mamá	Mamá	Josneli H
Yessira	Mamá	Casita S.H	Yessira D
Yajaira Mejia	mamá	Casita S.H	Yajaira Mejia
Juz Elva Martinez	Mamá	Casita S.H	Juz Elva Martinez
Yulenis Hostia	Mamá	Casita S.H	Yulenis Hostia

ELABORO: Xirleda Torres